XXVI EDICIÓN DEL PREMIO

Bartolomé José Gallardo fue un erudito, político, gramático, filósofo, defensor de las ideas liberales... y uno de los grandes bibliógrafos de la historia de España.

Nació en Campanario el 13 de agosto de 1776 y murió en Alcoy (Alicante) el 14 de septiembre en 1852. Bibliotecario de las Cortes de Cádiz, formó una Biblioteca de más de 10.000 libros y es considerado como el padre de la bibliofilia moderna.

El Ayuntamiento de Campanario convocó, en 1998, la primera edición del premio, como reconocimiento a la figura del ilustre campanariense, pero también como contribución oportuna a los estudios relacionados con la bibliografía.

En 2022 el prestigioso premio celebró sus 'Bodas de Plata', cumplieno así, más de dos décadas en las que se han premiado estudios y trabajos de gran calidad, convertiéndose éstas en testigos de una iniciativa que es referencia de innumerables estudios tanto de bibliografía como de documentación dentro y fuera de nuestro país.

El Ayuntamiento de Campanario renueva, un año más, su compromiso con el horizonte de la investigación en humanidades, para premiar obras que junto al enfoque preferente por la bibliografía, atiendan aquellos asuntos que ocupan la agenda cultural de nuestros días, desde los archivos fotográficos, a la inteligencia artificial, incluyendo desde el presente de los epistolarios digitales a los viejos pliegos de cordel, en la seguridad de que no hay tema que no pueda ser iluminado desde las humanidades y la bibliografía.

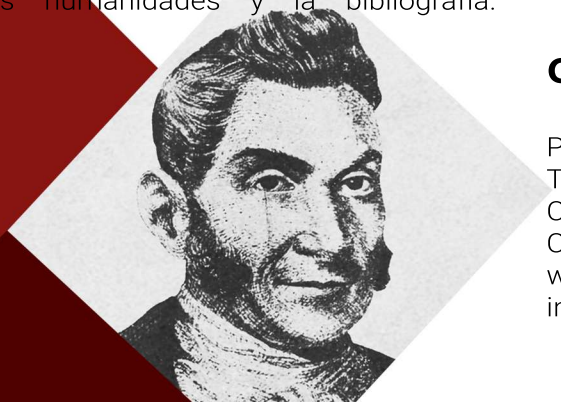

ORGANIZA:

AYUNTAMIENTO DE CAMPANARIO

COLABORA:

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

JUNTA DE EXTREMADURA

Asociación Fondo Cultural VALERIA

I.E.S. Bartolomé José Gallardo

UEX

UBEx UNIÓN DE BIBLIÓFILOS EXTREMEÑOS

CONTACTO:

Plaza de España, 1
Teléfono: 924 831 127
C.P. 06460
Campanario (Badajoz)
www.campanario.es
info@campanario.es

Aytocampanario

XXVI Premio de Investigación Bibliográfica

"Bartolomé J. Gallardo"

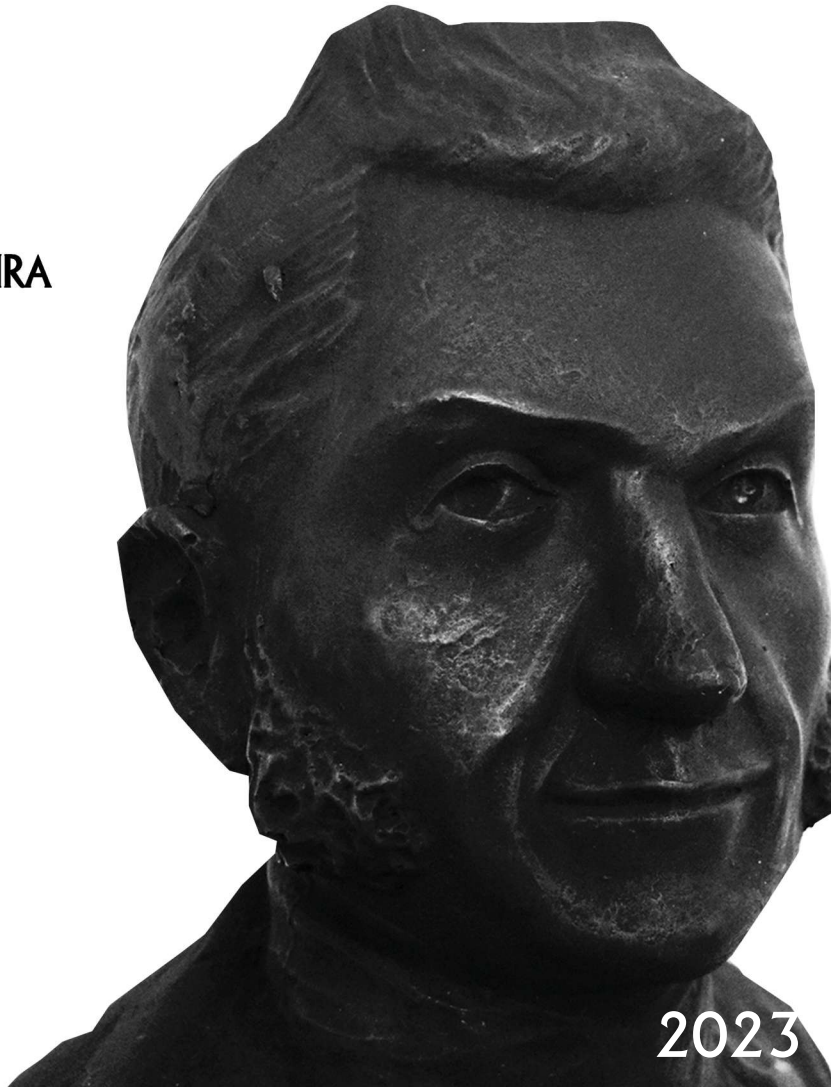

2023

EL AYUNTAMIENTO DE CAMPANARIO (BADAJOZ) CONVOCA EL XXVI PREMIO 'BARTOLOMÉ JOSÉ GALLARDO'

Bartolomé José Gallardo fue un erudito, político, gramático, filósofo, defensor de las ideas liberales... y uno de los grandes bibliógrafos de la historia de España.

Nació en Campanario el 13 de agosto de 1776 y murió en Alcoy (Alicante) el 14 de septiembre en 1852. Bibliotecario de las Cortes de Cádiz, formó una biblioteca de más de 10.000 libros y es considerado como el padre de la bibliofilia moderna.

XXVI EDICIÓN DEL PREMIO

El Ayuntamiento de Campanario vuelve a impulsar una nueva edción después de celebrar sus 'Bodas de Plata'. 26 años de reconocimiento a la figura de nuestro ilustre campanariense, pero también como contribución a los estudios relacionados, vinculados y conectados con la bibliografía.

Recordamos que las obras premiadas se han convertido en testigos de una iniciativa que es referencia de los estudios de bibliografía y también de documentación desde hace más de dos décadas y cuyo prestigio es Internacional.

BASES XXVI PREMIO 'BARTOLOMÉ JOSÉ GALLARDO'

Con motivo de este aniversario, el Ayuntamiento de Campanario quiere renovar su compromiso con el horizonte de la investigación en humanidades, para premiar obras que junto al enfoque preferente por la bibliografía, atiendan aquellos asuntos que ocupan la agenda cultural de nuestros días, desde los archivos fotográficos a la inteligencia artificial, desde el presente de los epistolarios digitales a los viejos pliegos de cordel, en la seguridad de que no hay tema que no pueda ser iluminado desde las humanidades y la bibliografía.

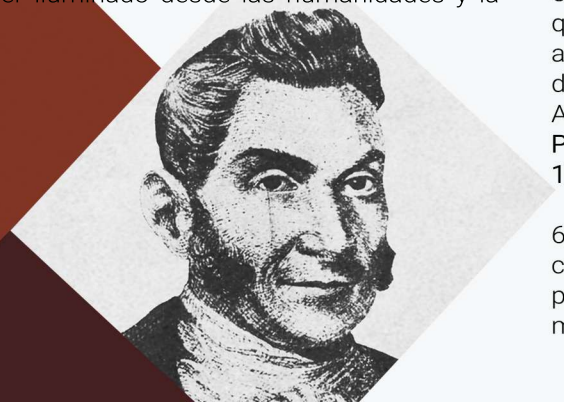

1ª. Podrán participar todos los autores, cualquiera que sea su nacionalidad, con obras escritas en castellano.

2ª. Los originales serán rigurosamente inéditos, no premiados anteriormente, ni sujetos a compromiso alguno de edición.

3ª. Se establece la siguiente modalidad: Premio "Bartolomé José Gallardo" de Investigación Bibliográfica. **Dotado con 10.000 euros para trabajos de investigación.**

La entidad patrocinadora se reserva el derecho a efectuar una primera edición de la obra que obtenga premio dentro del año siguiente al fallo, sin que por ello en los mil primeros ejemplares devenguen derecho alguno a los autores, a quienes se les reconoce la propiedad de su obra. Si fuera objeto de posteriores publicaciones, habrá de reseñar que ha sido Premio de Investigación Bibliográfica "Bartolomé José Gallardo".

4ª. La extensión máxima de los originales no superará las cuatrocientas cincuenta páginas, numeradas en Din A-4, letra Times New Roman del cuerpo 12, interlínea 1.5, incluidas las ilustraciones, tablas, gráficos e índices. Se presentarán cinco ejemplares en cualquiera de estos dos formatos:

* Mecanografiados.
* Digital PDF y en soporte CD, DVD o PENDRIVE.

Las obras estarán sujetas en todo momento a los niveles de seguridad legalmente requeridos, manteniendo la organización el secreto de los originales y datos facilitados, evitando la pérdida, mal uso, alteración, distribución ilegal, copia y acceso no autorizado.

5ª. Las obras (sin firmar) llevarán un lema o seudónimo que se hará figurar también en el exterior de la plica adjunta, donde constarán biografía, currículum y otros datos del autor. Podrán ser depositadas o remitidas al Ayuntamiento de Campanario (Badajoz), indicando: **PREMIO "BARTOLOMÉ JOSÉ GALLARDO", antes de las 14:00 horas del día 14 de julio del 2023.**

6ª. Un comité de lectura integrado por personas cualificadas, determinarán los originales que habrán de pasar a la final del Premio y que serán entregados a los miembros del Jurado.

7ª. El Jurado se dará a conocer oportunamente y estará compuesto por personas de reconocida solvencia:

* Un representante del Ayuntamiento de Campanario.
* Un representante de la Secretaría General de Cultura de la Junta de Extremadura.
* Un representante de la UBEX (Unión de Bibliófilos Extremeños).
* Un representante de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación de la Universidad de Extremadura.
* Un representante del Fondo Cultural Valeria de Campanario.

8ª. El fallo del Jurado tendrá lugar antes de diciembre y se hará público en el transcurso de las Jornadas Bibliográficas "Bartolomé José Gallardo", que se celebrarán en Campanario. El sistema de votación lo determinará el propio Jurado en su momento.

9ª. El Premio podrá ser declarado desierto, pero no fraccionado.

10ª. La obra premiada será editada por la Editora Regional de Extremadura.

11ª. Adjudicado el Premio, los autores no premiados podrán retirar los originales en el Ayuntamiento por sí mismo o mediante persona, agencia o gestoría a la que autoricen, en el plazo de tres meses a partir de la fecha de la concesión del Premio. A este respecto no se mantendrá correspondencia.

12ª. La participación comporta la aceptación de las bases y en lo no especificado en ellas, se estará al criterio del Jurado, cuyos fallos serán inapelables.

PREMIO
10.000 €

Campanario
Un pueblo para vivir